

## **LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA LABORAL DE UN CENTRO DE EGB**

**M<sup>a</sup> Carmen Martel de la Coba**

La investigación sobre el sexismo en la Enseñanza ha abierto uno de los campos más polémicos y sugerentes para el estudio de los fenómenos educativos relacionados con las desigualdades por razón de género en el seno del Sistema Educativo. Sin olvidarnos de las abundantes y valiosas aportaciones de estos trabajos que han centrado parte del debate sobre el carácter "reproductivo" de la Institución escolar necesitamos ampliar el horizonte, más allá del aula o la relación profesor-alumno, para comprender los fenómenos relacionados con la definición de la profesión docente, los intentos de racionalización y control del curriculum (Apple, 1989) la diversidad de las Culturas de Enseñanza, (Feiman y Floden, 1986) y el funcionamiento de las escuelas como organizaciones (Ball, 1989).

El sexo, tema tabú en nuestra sociedad, lo es también en la Investigación. No es extraño encontrar trabajos en los que se alude al "pensamiento del profesor" cuando realmente se está hablando de un colectivo -el profesorado- constitutivamente femenino, o convertirlo en una fría, formal y "operativizable" variable que nos permitirá contrastar hipótesis y generalizar resultados sin explicar el por qué de las perceptibles diferencias.

Desde esta perspectiva de seres "asexuados" y "pensamientos masculinos" obviamos que nuestra cultura, como todas, está mediatizada por el sexo y las escuelas, como organizaciones socioculturales, no escapan a esta dinámica. En las escuelas, nos encontramos cotidianamente hombres y mujeres con distintos roles y funciones (alumno/alumna, profesor/profesora, padres/madres...o/as) pero con una identidad sexual que define y condiciona nuestras expectativas, intereses, relaciones... Como afirma Gouldner con ironía pero con bastante acierto: "No hace falta ser freudiano para afirmar que el sexo constituye una diferencia hasta para la conducta organizativa".

El trabajo que aquí se presenta se contextualiza en las coordenadas de una nueva perspectiva de investigación que intenta contextualizar el género como elemento definitorio de la vida y cultura de la Escuela. Pretendo analizar la estructura laboral de un centro de EGB desde el punto de vista de la asignación de tareas en función del sexo. Sostengo que la mujer en la escuela no sólo está alejada de poder formal sino que su situación es claramente discriminatoria por el tipo de actividades laborales que realiza.

Las organizaciones educativas no son ajenas a los fenómenos sociales que ocurren fuera de ellas. Por el contrario, legitiman y reproducen situaciones de desigualdad y opresión propias de un determinado tipo de sociedad (Fernández Enguita, 1992).

En este sentido, las escuelas reflejan las desigualdades que por razón de sexo existen en nuestra sociedad a través de formas sutiles o manifestaciones evidentes. "El sexismo se halla estructurado en la práctica cotidiana de la vida de la organización" (Ball, 1989). Es un fenómeno que no sólo afecta al alumnado. El profesorado y el personal no docente son objeto de desigualdades por razón de sexo en el seno de las organizaciones escolares.

El estudio de la Escuela como organización micropolítica, constituye un marco teórico prometedor para analizar este tipo de desigualdades.

"La micropolítica se ocupa de fenómenos como poder, influencia y control entre individuos y grupos en un contexto social, a menudo una organización" (Willower, 1991)

"...(la micropolítica)... concierne a la interacción de ideologías políticas de los Sistemas Sociales de profesores, administradores, y alumnos dentro de la Escuela" (Iannaccone, 1991)

Si bien es cierto que en estas definiciones no se hace referencia explícita al género como elemento configurador de los grupos, Ball (1989) afirma que la identidad social del sexo es uno de los fundamentos para la formación de grupos entre profesores, especialmente en el caso de las mujeres. Así mismo, para Acker (1980), existe en las escuelas una cultura de las mujeres, un modo de contemplar el mundo arraigado en las experiencias que las mujeres comparten por ser mujeres. Sin embargo, la presencia de las mujeres como subgrupo dentro de la Organización puede ser considerada desde una perspectiva de desigualdad. De hecho; las escuelas reflejan el dominio masculino de las instituciones a través de su estructura de poder, el control en la toma de decisiones, la exclusión u omisión de la cultura de las mujeres o la asignación de funciones y tareas.

Podríamos afirmar, junto a Rubio y Mañero (1989), que si bien los logros en materia de incorporación de la mujer al mundo escolar y laboral han sido importantes en los últimos años, aún siguen existiendo factores de discriminación en la estructura organizativa de los centros que mantienen alejadas a las mujeres de los centros de decisión macro y micropolíticos. El análisis que a continuación se presenta así parece demostrarlo:

## PERSONAL DOCENTE

Preescolar	2	Mujeres
Ciclo Inicial	2 1	Mujeres Hombre
Ciclo Medio	6 1	Mujeres Hombre
Ciclo Superior	4 8	Mujeres Hombres
Educación especial	1	Mujer
Apoyo	1	Mujer

TOTAL	26	16 Mujeres
		10 Hombres

## EQUIPO DIRECTIVO

Director	Hombre
Vicedirector	Mujer
Jefa de estudios	Mujer
Secretaria	Mujer

## PERSONAL NO DOCENTE

Administrativa	1	Mujer
Conserje	1	Hombre
Cocina:		Mujer
Jefa	1	Mujeres
Ayudantes	2	Mujeres
Vigilantes de comedor	9	Mujeres
Limpieza	4	Mujeres
STOP	1	Hombre

Este centro educativo posee una estructura laboral compuesta mayoritariamente por mujeres no sólo en lo que respecta a la docencia (16 mujeres, 10 hombres) sino al sector denominado servicios (17 mujeres, 2 hombres).

Se produce también una tipificación estereotipada de los puestos laborales en función del género quedando patente la división sexual del trabajo a través de la diferenciación de las funciones y tareas asignadas. Ello implica la relegación de las

mujeres dentro de la Escuela a los puestos menos gratos y peor remunerados (cocina, limpieza fundamentalmente).

Por lo que respecta al profesorado, las profesoras se ubican prioritariamente en los niveles iniciales de la escolaridad (Preescolar y Ciclo Inicial y Medio) mientras que los profesores se sitúan mayoritariamente, en el Ciclo Superior. Ello refleja implícitamente la perpetuación de la educación infantil y primaria como una actividad dirigida fundamentalmente a "la crianza" y "cuidado" de niños, al desarrollo de la esfera "afectiva", valores sociales atribuidos casi en exclusiva a la condición femenina.

En los inicios de la educación disciplinar (Ciclo Superior), cuando los contenidos ya empiezan a ser impartidos como "disciplinas científicas" y el rol del profesorado comienza a ser el de "experto por materias", son los profesores, no las profesoras, los protagonistas del desarrollo del Curriculum escolar.

Así pues, las mujeres no sólo han sido excluidas históricamente como productoras del conocimiento, sino que en la Escuela se reproduce un modelo de diferenciación curricular por niveles que las relega a esferas y funciones de carácter tradicionalmente "femeninos" perpetuando la división sexual del trabajo docente y la existencia de modelos educativos diferenciados.

Además, hemos de preguntarnos: ¿Implica la presencia mayoritaria de mujeres en los centros educativos un mayor control por parte del colectivo femenino?.

Evidentemente, no podemos responder a esta pregunta desde las coordenadas de este breve análisis, sin profundizar en un estudio más riguroso y cualitativo. Sin embargo, podemos aportar algunos datos recogidos en el centro, que pudieran apuntar hacia una respuesta de carácter negativo: En primer lugar, la cabeza visible del poder formal es masculina. Si bien el equipo directivo está constituido por un hombre y tres mujeres; esta situación se puede definir en términos de lo que Tyack (1974) ha denominado "harén pedagógico" donde un director de sexo masculino trabaja con un personal femenino en su totalidad.

Por otra parte la representación formal de los padres en el Consejo Escolar es también masculino, aunque son las madres las que acuden al centro cotidianamente para resolver problemas prácticos relacionados con sus hijos/as (recogerles a la salida, hablar con el tutor, entrega de notas,...).

Estos hechos reflejan en principio la relegación de las mujeres en la representación del poder formal dentro de la escuela. Averiguar las causas y profundizar en su papel real en la actividad política del centro es una vía para seguir investigando.

No quisiera terminar este trabajo sin expresar algunas consideraciones de carácter general que van más allá del análisis de este centro particular. Se trata de partir de la realidad concreta de esta escuela para encontrar afinidades en otras organizaciones escolares.

En este sentido, las escuelas son organizaciones complejas cuya estructura laboral se nutre fundamentalmente de mujeres que ostentan distintos roles y ejercen una actividad laboral vinculada fundamentalmente al sector servicios ya sea a través de la práctica educativa o de la esfera doméstica (cocina y limpieza fundamentalmente). No

CLASES DE ENSEÑANZA	PROFESORADO		
	TOTAL	MUJERES	
		TOTAL	%

<b>TOTAL</b>	474.393	265.124	56
--------------	---------	---------	----

* Educación Preescolar	39.513	36.961	93
* Educación General Básica	220.047	134.972	61
* Educación Especial	12.908	8.861	68
* BUP y COU	81.498	41.500	50
* Formación Profesional (FP)	51.955	19.993	38
* Escuelas Universitarias	14.245	5.015	35
* Facultades y Colegios Universit.	30.735	8.637	28
* Escuelas Técnicas Superiores	5.149	615	1

hemos de olvidar que la Educación junto al servicio doméstico constituye el segundo sector de ocupación laboral de las mujeres en España (I.N.E, 1991). Ello imprime un carácter peculiar a la estructura laboral de los centros, en los que las mujeres son postergadas a los peores empleos. Así, según los datos del Instituto Nacional de Estadística el personal de administración y el personal subalterno de la totalidad de los centros de EGB está constituido por un 66 y 65% de mujeres. Frente a ello sólo un 40% de mujeres ocupan cargos directivos.

Otro análisis que hemos de realizar paralelamente es el relativo al papel de la mujer como profesora y el carácter que este hecho imprime a la profesión de enseñante, conceptualizada como "feminizada". Si bien es cierto que esto es así en términos absolutos no lo es tanto cuando hacemos un análisis por etapas. El siguiente cuadro nos ayudará a comprender sutiles variaciones:

CLASES DE ENSEÑANZA	PROFESORADO		
	TOTAL	MUJERES	
		TOTAL	%
<b>TOTAL</b>	474.393	265.124	56
* Educación Preescolar	39.513	36.961	93
* Educación General Básica	220.047	134.972	61
* Educación Especial	12.908	8.861	68
* BUP y COU	81.498	41.500	50
* Formación Profesional (FP)	51.955	19.993	38
* Escuelas Universitarias	14.245	5.015	35
* Facultades y Colegios Universit.	30.735	8.637	28
* Escuelas Técnicas Superiores	5.149	615	12

I.N.E (1989). Estadística de la Enseñanza en España

Hemos de observar que efectivamente es mayoritaria la presencia de profesoras en las primeras etapas del Sistema Educativo (Preescolar, 93% y EGB, 61%), sin embargo; la proporción se invierte a medida que avanzamos a otros estadios; en BUP y COU su presencia se equilibra en torno al 50%; en FP y escuelas Universitarias baja al 38% y 35% respectivamente y en Facultades y Escuelas Técnicas Superiores se reduce drásticamente al 28% y 12%.

Profesión feminizada sí, pero en aquellas esferas que histórica y socialmente se les ha reconocido la idoneidad, niveles que se vinculan educativamente al cuidado de los niños/as, función par la cual las mujeres se supone, estamos destinadas. En la medida en que, como decía anteriormente, la enseñanza adquiere caracteres disciplinares (en su doble sentido) y se instaura la necesidad del conocimiento científico y el desarrollo intelectual, aspectos denegados sistemáticamente a la condición femenina, la presencia de las mujeres en las etapas de educación superior disminuye considerablemente.

Si bien los logros en materia de acceso de la mujer a la educación han sido considerables, aún se mantienen relegadas a aquellos ámbitos caracterizados por funciones y valores estereotipados.

## **Conclusiones**

El análisis de la estructura laboral de un centro de EGB desde la perspectiva de asignación de tareas en función del género nos ha permitido comprobar el papel marginal y discriminatorio de las mujeres en la organización escolar, hecho que no se reduce al ámbito estricto de este centro.

El sexismo es una realidad en la sociedad y en las escuelas, pero no es un fenómeno que afecte exclusivamente a un sector de la comunidad educativa. Todos: alumnado, profesorado, personal no docente, padres y madres, como seres asexuados dentro de la organización, nos vemos afectados de una u otra manera por fenómenos relacionados con nuestra identidad sexual determinante muchas veces de nuestra condición social.

Necesitamos, por tanto, ampliar la perspectiva de los estudios centrados en el género como categoría de análisis de los procesos educativos, desde un doble ámbito:

1.-Desde el conocimiento feminista sobre la educación, centrado fundamentalmente en las desigualdades transmitidas por las prácticas escolares dentro de la clase (expectativas del profesorado, concepciones, materiales curriculares, etc...)

2.-Desde el conocimiento curricular que ha prestado escasa atención al papel de las mujeres en la definición de fenómenos como la proletarización del profesorado, las Culturas de Enseñanza, el control del Curriculum, la devaluación de la profesión docente, el funcionamiento de las escuelas...

Desde este último ámbito y desde las perspectivas cultural y micropolítica de la organización escolar se abren nuevas y apasionantes posibilidades de indagación, nuevos interrogantes para seguir investigando, nuevas vías para conseguir un reto: transformar la vida cotidiana de las escuelas favoreciendo la igualdad y solidaridad entre los sexos.

**BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- ACKER, S. (1980): "Women, the other academics" en BALL, S. (1989): "La micropolítica de la Escuela". Paidós/MEC. Madrid.
- ACKER, S. (1989): "Teacher, Gender and Resistance". *British Journal of Sociology of Education*. Vol 9, nº 3.
- APPEL, M. (1989): "Maestros y Textos. Una economía política de las relaciones de clase u sexo en educación". Paidós/MEC. Madrid.
- BALL, S. (1989): "La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la Organización Escolar". Paidós/MEC. Madrid.
- FEIMAN, S. y FLODEN, R. (1986): "The Cultures of teaching", en WITTRUCK, M.C. "Handbook of research on teaching". Mc Millan. New York.
- FERNANDEZ ENGUITA, M. (1992): "Poder y participación en el Sistema Educativo". Paidós. Barcelona.
- IANNACONNE, L. (1991): "Micropolitics of Education. What and Why". *Education and Urban Society*. Vol. 23, nº 4.
- I.N.E. (1989): Estadística de la Enseñanza en España
- I.N.E. (1991): Encuesta de población activa
- RUBIO, E. Y MAÑERO, A. (1989): "El género como categoría de análisis de la Educación". *Revista de Educación*, nº 290.
- TYACK (1974): "The one Best System: A History of American Urban ducation", en
- BALL, S. (1989): "La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la Organización Escolar". Paidós/MEC. Madrid.
- WEILER, K. (1988): "Women teaching for change. Gender, Class and Power". Bergin & Garvey. New York.
- WILLOWER, K. (1991): "Micropolitics and the Sociology of school organizations". *Education and Urban Society*. Vol 23, nº 4.